



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN

NIVELACIÓN DE CARRERA

PERÍODO 2022-S1

JUNIO – SEPTIEMBRE DE 2022

El **Instituto de Admisión y Nivelación (IAN)**, como ente coordinador del proceso de nivelación de carrera en esta Universidad, informa a la colectividad admitida que todos los procesos concernientes a matrícula se llevarán a cabo a través de plataformas virtuales, sin necesidad de trasladarse a los predios universitarios. Las actividades planificadas se basan en el siguiente cronograma.

INSTITUTO DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN

CRONOGRAMA

- | | | |
|---|--|---|
| » | 3 al 17 de mayo | Entrega de solicitudes de segunda matrícula dirigidas al Director del IAN, a través del correo ian@utm.edu.ec Aplica exclusivamente para estudiantes que obtuvieron cupo en el segundo período del 2021, se matricularon y reprobaron o se retiraron del curso. |
| » | 16 al 24 de mayo | Actualización de datos y subida de documentos en el SGA. Declaratoria de legitimidad y veracidad de documentación. Con este paso, el o la aspirante ratifica su voluntad de matricularse. |
| » | 27 de mayo
3 y 10 de junio | Matriculación automática de aspirantes – asignación de paralelos en plataforma virtual. (el estudiante no tiene que realizar ningún procedimiento). |
| » | 30 mayo y siguientes | Difusión de distribución de paralelos a través de Facebook: Nivelación UTM – IAN. |
| » | 30 mayo a 2 junio | Proceso de matrícula exclusiva para aspirantes admitidos en SEGUNDA POSTULACIÓN . Deben realizar el mismo procedimiento que los de primera y segunda postulación (no es necesario acercarse a la Universidad): |
| » | 7 al 9 junio | Proceso de matrícula exclusiva para aspirantes admitidos en TERCERA POSTULACIÓN . Deben realizar el mismo procedimiento que los de primera y segunda postulación (no es necesario acercarse a la Universidad). |
| » | 10 de junio | Jornada de inducción a través de Facebook live y se transmitirá por Nivelación UTM -IAN a las 10H00. |
| » | 13 al 17 de junio | Jornadas de inducción a estudiantes mediante el Aula virtual Nivelación https://mooc.utm.edu.ec/ sobre los siguientes aspectos: Normativa y procesos de nivelación de carrera. Uso y manejo de las plataformas. Pruebas de diagnóstico. |
| » | 20 de junio al
30 de septiembre | Desarrollo del Curso de Nivelación de Carrera. |

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA (SGA)

El proceso de actualización de datos y subida de documentos se realizará durante las fechas indicadas en el cronograma de matrícula, a través del siguiente enlace: <https://app.utm.edu.ec/sga>; cada aspirante tendrá creado el usuario conforme al siguiente diseño:

inicial de primer nombre + primer apellido completo + cuatro últimos dígitos de cédula + @utm.edu.ec

Ejemplos: _____

Carlos Eduardo Mendoza Castro cmendoza4875@utm.edu.ec	1354254875
--	------------

María Esther De La Cruz García mdelacruz5844@utm.edu.ec	1358795844
--	------------

Mario Núñez Ramírez mnunez7542@utm.edu.ec	1315487542
--	------------

Y, la contraseña temporal será el número de cédula completo sin guión.



Pasos a seguir



1

Ingreso al Sistema de Gestión Académica (SGA) con el usuario y contraseña asignados, y luego personalización de contraseña.

2

Lectura y **aceptación** de la declaratoria de legitimidad y veracidad de documentación e información y consentimiento de matrícula.

3

Actualización de información personal.
Encuesta socioeconómica.

4

Subida de documentos escaneados:

- Foto tamaño carné, rostro visible, formal y actualizada, de 6cm x 8cm, en formato jpg o png.
- Cédula de ciudadanía de ambos lados y en formato PDF para estudiantes nacionales; para extranjeros cédula, pasaporte o carné de refugiado
- Certificado de votación en formato PDF (*si lo tuviere, caso contrario se subirá la cédula una vez más en ese campo*).
- Título de bachiller en formato PDF. (*no se acepta acta de grado*)

Recuerde verificar y guardar la información declarada.

NOTAS:

- El o la aspirante que acepta un cupo debe informarse de los procedimientos a seguir para matricularse, a través de nuestra página web: **<https://utm.edu.ec>** opción Admisión, IAN (Nivelación), **no debe acercarse a la universidad.**
- Las actividades planificadas rigen exclusivamente para los aspirantes admitidos al primer período del 2022 y para los que apliquen a segunda matrícula y sean aceptados.
- El curso de nivelación de carrera se realizará en la **modalidad virtual sincrónica-asincrónica** para todas las carreras y modalidades.
- Aquellas personas admitidas en condición de profesionales o segunda carrera (retirados o activos), que hayan participado de un proceso anterior con la SENESCYT, se excluirán de la gratuidad de estudio.
- Los lineamientos de pago se pueden descargar en la página web de la UTM, y realizarán el pago correspondiente luego de que aparezca el valor a pagar en el SGA.
- Para un adecuado desempeño en el curso de nivelación de carrera, lea las **Políticas.**

<https://drive.google.com/file/d/1AplAJ49eh41niaJA4CjXDoaONNnrukcn/view>

Cualquier dificultad o consulta podrá canalizarse a través de mensajes a los números

📞 0986616388

📞 0998470789

📞 0991508487

📞 0939462134

📞 0996689954

📞 0995791701

📞 0985077920

📞 0969238552

📞 0999304713

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes
08H00 a 12H00 / 13H00 a 16H30.

✉ nivelacion@utm.edu.ec

Dr. C. Isaac Mendoza Cedeño
DIRECTOR